



ACTA DE CONFORMACIÓN DE LISTA BAREMADA DE ESPERA 2026 TRAS REALIZACIÓN DE SORTEO. APARCAMIENTO VECINAL PARA BICICLETAS DE PLAZA ARRIURDIÑETA (TXANTREA)

DE CONFORMIDAD con el punto 13. Gestión de las listas de espera del Pliego de Condiciones de adjudicación de autorización de uso de las plazas del Aparcamiento Vecinal para Bicicletas Nbici-Biziz de Plaza de Arriurdiñeta (Txantrea), aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha de 14 de septiembre de 2020 (JOB 14-SEP-20 (20/PS)) y publicado en Portal de Contratación y página web municipal en fecha de 15 de septiembre de 2020, el cual indica que:

“Después de este proceso de adjudicación, se recogerán las nuevas solicitudes. A final de cada año, se revisarán las listas de espera y se aplicarán a las personas que hayan realizado nueva solicitud en ese año en curso, los baremos de la adjudicación inicial; estas puntuaciones determinarán su posición en la lista, pero nunca darán derecho a resultar adjudicatario de plaza si obtuvieran, estos nuevos usuarios, mayor puntuación que los adjudicatarios iniciales. En estas revisiones anuales, además, se comprobará de oficio que los adjudicatarios iniciales siguen cumpliendo los requisitos para ser adjudicatarios. El Órgano Competente, al final de cada año, realizará resolución al efecto de formalizar las nuevas listas de espera”

El Servicio de Movilidad, unidad gestora del Aparcamiento Vecinal para Bicicletas Nbici-Biziz de Arriurdiñeta (Txantrea), a la finalización del ejercicio 2025, ha recogido todas las solicitudes de adjudicación provisional de plaza registradas durante este último año, junto a las solicitudes que ya conformaban la lista de espera de 2025 y en las que no había recaído adjudicación provisional de plazas por renuncia de alguno de los adjudicatarios definitivos resultantes del procedimiento inicial, procediendo, en primer lugar, a comprobar que las personas solicitantes anteriormente citadas, y las que actualmente son adjudicatarias de autorización de uso de plaza, cumplen los requisitos para ser adjudicatarios, expresados en el punto 4. Requisitos para ser adjudicatarios/as del Pliego de Condiciones y, posteriormente, a baremar las solicitudes según los criterios especificados en ese Pliego.

Así, ha resultado la siguiente lista baremada de espera (2026) tras la realización del sorteo público realizado el viernes 13 de febrero a las 8:30 en las oficinas del Servicio de Movilidad (Avenida del Ejército nº2, 9. Planta):



LISTA DE ESPERA-ITXAROTE ZERREDA			PUNTUACIÓN- PUNTUAZIOA	POSICIÓN- POSIZIOA
Solicitantes-Eskatzaileak				
Oier	Ardanaz	Armendariz	50	1
Javier	Martinez de Lizarrondo	Zabalza	50	2
María Ángeles	Gastón	Maisterra	50	3
Mario	Urra	Domínguez	45	4
Iñigo	Adrián	Lezana	45	5
Asun	Domínguez	Bueno	45	6
Ander	Maeztu	Arteaga	45	7
Oscar	Yaniz	Díaz de Cerio	45	8
Maitane	Aguirre	Eguaras	45	9
Iñaki	González	Huarte	40	10
Ana	Etxeberria	Pain	35	11
Celia	Muru	Fraile	30	12
Idoia	Zalguizuri	Barace	30	13
Jorge Anibal	Asimbaya	Asimbaya	20	14

En Pamplona-Iruña, a 16 de marzo de 2026. El Coordinador de Movilidad. Mikel Merina